



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 27 de Mayo de 2013.
CUDAP: 0066359/2012

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por el Ing. Agr. José Luis ZAMAR, con motivo de asistir a la Jornada: "40 Años de Ecología en Córdoba – 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba", que se realizó en la Reserva Natural Vaquerías en Valle Hermoso, provincia de Córdoba, los días 13 y 14 de Diciembre del 2012; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

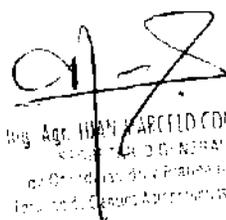
Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia justificar las inasistencias en que incurrió el Ing. Agr. José Luis ZAMAR (Leg. 27.552) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de "Ecología Agrícola", del Departamento de Recursos Naturales, con motivo de asistir a la Jornada: "40 Años de Ecología en Córdoba – 400 años de la Universidad Nacional de Córdoba", que se realizó en la Reserva Natural Vaquerías en Valle Hermoso, provincia de Córdoba, los días 13 y 14 de Diciembre del 2012, en el marco de lo dispuesto por el Art. 10º de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555, (ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido notifiqúese a la Dirección Departamentales, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
CUDAP: 0066359/2012
del Departamento de Recursos Naturales
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION
E.D./

